

LAMBACIALOTRINA

Marcas comerciales: ADAMA ESSENTIALS LAMDEX - HAKA - KAISO SORBIE - KARATE CON TECNOLOGIA ZEON - KARATE ZEON 5 CS - KENDO - KENDO GOLD - LAMBDA LINE - MALEVO - MALEVO PLUS - OBULUS - OBULUS 5.

Nomenclatura Química:

lambacialotrina: mezcla de isómeros (ZR cis S y ZS cis R) del- alfa-ciano-3-fenoxibencil-cis-3-(Z-2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato

Clasificación Química: piretroide.

Acción: de contacto e ingestión.

Uso: insecticida.

Cultivo	Plaga	Dosis	TC	Momento de Aplicación
Alfalfa	Isoca de la alfalfa (<i>Colias lesbia</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 10 - 15 cm ³ /ha PC 5% CS: 50 - 70 cm ³ /ha PC 5% EC: 50 - 75 cm ³ /ha	1	Cuando se observen 4 - 5 isocas/m ² de cultivo o 30 - 50 isocas por cada 20 golpes de red. La dosis a usar variará según el desarrollo del alfalfar y/o la intensidad de la infestación.
Algodón	Chinche rayada (**) (<i>Horcias nobilellus</i>)	PC 5% EC: 83 cm ³ /ha	5	Cuando se observe una chinche cada 4 plantas. Repetir cuando haya reinfestación.
	Oruga capullera (<i>Heliothis spp.</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 75 - 100 cm ³ /ha PC 5% CS y EC: 375 - 500 cm ³ /ha		Cuando se observen un 20% de plantas con presencia de orugas menores de 6 mm. o con 10% de plantas con orugas mayores de 6 mm. En cultivos más desarrollados usar siempre mezclas con otros insecticidas. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de larvas de 6 - 12 mm. Evitar aplicaciones con orugas grandes (mayores de 12 mm). Las dosis de marbete indicadas sólo controlan los 3 primeros estadios de la plaga (Res. 495/96. IASCAV).
	Oruga capullera (**) (<i>Heliothis spp.</i>)	PC 5% EC: 170-250 cm ³ /ha		Cuando se observe el 20% de plantas con presencia de orugas menores de 6 mm o con 10% de plantas con orugas mayores a 6mm.
	Oruga de la hoja (<i>Alabama argillacea</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 75 - 100 cm ³ /ha PC 5% CS y EC: 375 - 500 cm ³ /ha		Cuando se observen un promedio de 3 orugas por planta y las plantas no superen los 0,75 m de altura. En cultivos más desarrollados usar siempre mezclas con otros insecticidas. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de larvas de 6 - 12 mm. Evitar aplicaciones con orugas grandes (mayores de 12 mm). Las dosis de marbete indicadas sólo controlan los 3 primeros estadios de la plaga (Res. 495/96. IASCAV).
Berenjena Pimiento	Polilla del tomate (<i>Scrobipalpus absolutus</i>) Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 17 cm ³ /hl PC 5% EC: 85 cm ³ /hl	1	Realizar aplicaciones al momento de vuelo de adultos. Se recomienda no realizar más de tres aplicaciones en la campaña, alternando y/o complementando con productos de otro modo de acción.
Durazno	Polilla del duraznero (<i>Grapholita molesta</i>)	PC 24 % WG: 4 g/hl PC 25% CS: 4 cm ³ /hl PC 5% CS y EC: 20 cm ³ /hl		Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 15 mariposas por trampa. Si no existen servicios de monitoreo, pulverizar cada 15 a 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario.
Girasol	Gusanos cortadores, Orugas cortadoras o grasientas (<i>Agrotis spp.</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 20 cm ³ /ha PC 5% CS y EC: 100 cm ³ /ha	5	Antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Aplicación en post emergencia, cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas pre-emergentes o post-emergentes. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
		PC 24% WG y 25% CS: 25 cm ³ /ha PC 5% CS y EC: 125 cm ³ /ha		Antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas pre-siembra incorporándolo superficialmente al suelo. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 35 cm ³ /ha PC 5% CS: 170 cm ³ /ha PC 5% EC: 175 cm ³ /ha		Cuando se observen 3 isocas por planta. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.

	Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	PC 24% WG: 25 cm3/ha PC 25% CS: 17 - 27 cm3/ha PC 5% CS y EC: 85 - 135 cm3/ha		Quando se observen los primeros ataques. Usar la dosis menor en cultivos que no superen los 50 cm de altura.
Maíz	Barrenador del tallo (<i>Diatraea saccharalis</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 66 cm3/ha PC 5% EC: 330 cm3/ha	(*)	Aplicar al nacimiento de las larvas provenientes de huevos depositados en el pico de oviposición. Se recomienda el asesoramiento de un Ingeniero Agrónomo para realizar el seguimiento de la plaga.
	Chicharrita (<i>Delphacodes kuscheli</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 35 cm3/ha PC 5% CS: 170 cm3/ha PC 5% EC: 175 cm3/ha		Emergencia del coleoptile y repetir la misma dosis a los 5 días.
	Gusanos cortadores, Orugas cortadoras o grasientas (<i>Agrotis spp.</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 20 cm3/ha PC 5% CS: 100 cm3/ha		Antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Aplicación en post emergencia, cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas pre-emergentes o post-emergentes. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
		PC 24% WG y 25% CS: 25 cm3/ha PC 5% CS: 125 cm3/ha		Antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas pre-siembra incorporándolo superficialmente al suelo. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
	Isoca de la espiga (<i>Heliothis zea</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 50 cm3/ha PC 5% EC: 250 cm3/ha		Con sistema de monitoreo, aplicar al observarse deposición de huevos en los estigmas. Preventivamente realizar una aplicación al aparecer las barbas y continuar con aplicaciones con intervalos de 3 días hasta senescencia de estigmas.
	Oruga cogollera (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 30 - 50 cm3/ha PC 5% EC: 175 - 250 cm3/ha		Aplicar en presencia de las primeras hojas rasgadas. En caso de zona endémica, repetir las aplicaciones semanalmente. Con cultivos de menos de seis hojas, recurrir a la dosis inferior y emplear dosis más altas con cultivos de mayor tamaño.
Manzano	Bicho de cesto (<i>Oiketicus kirbyi</i>) Gusano de la pera y la manzana, Carpocapsa (<i>Cydia pomonella</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 4 cm3/hl PC 5% CS y EC: 20 cm3/hl	1	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. Repetir cuando haya re-infestación.
Nogal	Polilla de la pera y la manzana, Carpocapsa (<i>Cydia pomonella</i>) Polillas (<i>Amyelois transitella</i>) Polillas (<i>Ectomyelois ceratoniae</i>)			Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. (***)Repetir cuando haya re-infestación.
Papa	Minador de la hoja (<i>Liriomyza spp.</i>)	PC 25% CS: 50 cm3/ha	30	Aplicar cuando la población de adultos supere los 200 adultos por trampa y haya menos de 2 galerías chicas por planta. Usar como primer producto en la rotación. Actúa exclusivamente sobre los adultos. Como consecuencia, es fundamental realizar la aplicación con una alta presencia de los mismos, complementándolo luego con la aplicación de abamectina 1.8%, de acuerdo a las recomendaciones del marbete.
Peral	Bicho de cesto (<i>Oiketicus kirbyi</i>) Gusano de la pera y la manzana, Carpocapsa (<i>Cydia pomonella</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 4 cm3/hl PC 5% CS y EC: 20 cm3/hl	1	Quando se observen las primeras larvas. (**)Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. Repetir cuando haya re-infestación.
	Psílido del peral (<i>Cacopsylla pyricola</i>)			Quando se observen ninfas y sea notoria la secreción de la melaza. Repetir a la caída de los pétalos.
Soja	Barrenador del brote	(**) PC 5% EC: 100 cm3/ha	5	Antes de la floración cuando se observen 15 a 20 orugas de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más de 20% de daño foliar.

	<i>(Epinotia aporema)</i>	PC 24% WG y 25% CS: 20 cm ³ /ha + 600 - 750 cm ³ /ha de clorpirifos 48%. PC 5% EC: 100 + 600 - 750 cm ³ /ha de clorpirifos 48%.	A partir de floración al observarse los 1ros. daños en flores y vainas. Mezclar la dosis indicada con 600 - 750 cm ³ /ha de clorpirifos 48%. Utilizar la dosis más alta de clorpirifos cuando se observe un 20 - 30% de brotes atacados. Con ataques más leves utilizar la dosis menor.	
		PC 24% WG y 25% CS: 27 cm ³ /ha PC 5% CS y EC: 135 cm ³ /ha	Antes de floración, cuando se observen 15 a 20 orugas de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más del 20% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.	
		PC 24% WG y 25% CS: 35 cm ³ /ha PC 5% EC: 175 cm ³ /ha	Después de floración, cuando se observen 10 a 15 orugas por metro lineal de cultivo o 10% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.	
	Chinche verde <i>(Nezara viridula)</i>	PC 24% WG y 25% CS: 17 cm ³ /ha PC 5% CS y EC: 85 cm ³ /ha	Al comienzo de floración (tratamiento preventivo) o cuando se observen hasta 2 chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo abierto o de escaso follaje.	
		PC 24% WG y 25% CS: 25 cm ³ /ha PC 5% CS: 120 cm ³ /ha PC 5% EC: 125 cm ³ /ha	Cuando se observen más de dos chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo muy cerrado o abundante follaje. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.	
	Isoca medidora <i>(Rachiplusia nu)</i>	PC 24% WG y 25% CS: 15 - 20 cm ³ /ha PC 5% CS: 75 - 100 cm ³ /ha PC 5% EC: 75 - 95 cm ³ /ha	Cuando se observen 15 a 20 orugas o isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.	
	Oruga de las leguminosas <i>(Anticarsia gemmatalis)</i>	(**)PC 5% EC: 135-170 cm ³ /ha	Después de floración o cuando se observen 15 a 20 orugas por metro lineal de cultivo o más de 10% de daño foliar.	
		PC 24% WG y 25% CS: 27 cm ³ /ha PC 5% CS y EC: 135 cm ³ /ha	Antes de floración, cuando se observen 15 a 20 orugas de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más del 20% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.	
		PC 24% WG y 25% CS: 35 cm ³ /ha PC 5% EC: 175 cm ³ /ha	Después de floración, cuando se observen 10 a 15 orugas por metro lineal de cultivo o 10% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.	
	Oruga militar tardía <i>(Spodoptera frugiperda)</i>	PC 24% WG y 25% CS: 15 - 20 cm ³ /ha PC 5% CS: 75 - 100 cm ³ /ha PC 5% EC: 75 - 95 cm ³ /ha	Cuando se observen 15 a 20 orugas o isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.	
	Sorgo granífero	Gusanos cortadores, Orugas cortadoras o grasientas <i>(Agrotis spp.)</i>	PC 24% WG y 25% CS: 20 cm ³ /ha PC 5% CS y EC: 100 cm ³ /ha	Antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Aplicación en post emergencia, cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas pre-emergentes o post-emergentes. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
			PC 24% WG y 25% CS: 25 cm ³ /ha PC 5% CS y EC: 125 cm ³ /ha	Antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas pre-siembra incorporándolo superficialmente al suelo. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
Mosquita del sorgo <i>(Contarinia sorghicola)</i>		PC 25% CS: 35 cm ³ /ha PC 5% CS: 170 cm ³ /ha PC 5% EC: 175 cm ³ /ha	Cuando haya una mosquita promedio por panoja comenzando con 90% de panojamiento y 10% de floración. Repetir a los 7 días con floración prolongada o alta infestación de la plaga.	
Mosquita del sorgo <i>(Contarinia sorghicola)</i>		(**)PC 5% EC 170 cm ³ /ha		
Oruga militar tardía <i>(Spodoptera frugiperda)</i>		PC 25% CS: 17 - 27 cm ³ /ha	Cuando se observen los primeros ataques. Usar la dosis menor en cultivos que no superen los 50 cm de altura.	
		PC 5% CS y EC: 85 - 135 cm ³ /ha		

Tabaco	Oruga capullera, Oruga cogollera (<i>Heliothis spp.</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 30 cm3/ha o 5 cm3/hl	30	Al detectar las primeras orugas menores de 10 mm
Tomate	Polilla del tomate (<i>Scrobipalpus absolutus</i>) Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	PC 24% WG y 25% CS: 17 cm3/hl PC 5% CS y EC: 85 cm3/hl	1	Cuando se observen los primeros ataques después del trasplante. Repetir cada 7 a 14 días de acuerdo al grado de infestación y a la rapidez de crecimiento del cultivo.
Trigo	Oruga desgranadora (<i>Faronta albilinea</i>)	PC 25% CS: 35 - 50 cm3/ha	25	Preventivo: sobre la hoja bandera desplegada Con plaga presente: al observarse los primeros ataques. En aplicación aérea emplear volúmenes superiores a 6 l/ha, asegurando al menos 50 impactos/cm2.
		PC 5% EC: 250 cm3/ha		Preventivo: sobre la hoja bandera desplegada Con plaga presente: al observarse los primeros ataques. En aplicación aérea emplear volúmenes superiores a 6 l/ha, asegurando al menos 50 impactos/cm2.
	Oruga militar verdadera (<i>Pseudaletia adultera</i>)	PC 25% CS: 35 - 50 cm3/ha		Preventivo: sobre la hoja bandera desplegada Con plaga presente: al observarse los primeros ataques. En aplicación aérea emplear volúmenes superiores a 6 l/ha, asegurando al menos 50 impactos/cm2.

(*) Maíz dulce: 3 días; Maíz grano: 5 días.

(**) Dosis para LAMBDA LINE

Información General:

Insecticida piretroide de amplio espectro, que actúa especialmente sobre larvas de Lepidópteros, presentando actividad ovicida y adulticida. Se caracteriza por su buen poder de volteo, residualidad y propiedades repelentes, actuando sobre las plagas por contacto e ingestión. Actúa sobre el sistema nervioso del insecto, provocando hiperexcitación, convulsiones, parálisis y finalmente su muerte. Produce el bloqueo de la conducción de los estímulos nerviosos principalmente por modificar la permeabilidad de las membranas de las células nerviosas a los iones sodio.

Preparación: presentado como suspensión de encapsulado (CS) o como concentrado emulsionable en agua (EC).

Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar una aplicación.
- Agregar agua al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad.
- Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad necesaria de producto, de acuerdo a la calibración realizada, directamente en el tanque y sin disolución previa.
- Corroborar que el producto se mezcle completamente con el agua.
- Terminar de completar con agua hasta el volumen final.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.
- Usar el producto dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto.
- Re-agitar el caldo antes de reanudar la aplicación.
- Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50-70 gotas/cm2 sobre las hojas del cultivo a proteger. Puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres con barras provistas de picos cónicos, utilizando un volumen mínimo de agua de 80-100 l/ha y una presión de 40-50 lb/pulg2. También puede aplicarse con equipos aéreos, empleando un volumen mínimo de agua de 10 l/ha. La formulación EC (concentrado emulsionable) es compatible con gasoil en aplicaciones aéreas. No usar la formulación CS (suspensión de encapsulado) en aplicaciones aéreas con gasoil. En cultivos frutales, debe aplicar con equipos terrestres de alta presión a lanza o turbina.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Evitar la deriva hacia cultivos linderos. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

Aditivos: debe aplicarse junto a un humectante no iónico para lograr una buena emulsión y aumentar la eficiencia del tratamiento. En cultivos extensivos, usar una dosis 25-50 cm3 de humectante no iónico cada 100 litros de agua y en cultivos frutales una dosis de 5-20 cm3/100 litros de agua, correspondiendo la concentración menor a aplicaciones de alto volumen. Emplear la dosis mayor en superficies pubescentes o cerosas.

Recomendaciones de uso:

Cuando el cultivo sea atacado simultáneamente por distintos insectos, usar la dosis correspondiente a la especie que requiere mayor cantidad de producto.

Cuando el follaje sea muy denso o haya un alto grado de ataque, utilizar la dosis mayor recomendada para la plaga.

En condiciones de altas temperaturas y baja humedad relativa se requerirán dosis mayores para un buen control de la plaga.

Período de carencia:

Se deben dejar transcurrir los siguientes tiempos entre la última aplicación y la cosecha o pastoreo del cultivo: tabaco y papa: 30 días; trigo: 25 días; soja, sorgo granífero, girasol, algodón y maíz (grano): 5 días; maíz dulce: 3 días; manzano, peral, duraznero, nogal, tomate, pimiento y berenjena: 1 día. En alfalfa y sorgo forrajero deberá transcurrir 1 día entre la aplicación y el pastoreo. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Restricciones de uso:

No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

Compatibilidad: compatible con clorpirifos, entre otros. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para el cultivo.

En caso de realizar mezclas, colocar inicialmente las formulaciones en polvo o granulares y esperar hasta su total dispersión, luego las formulaciones de suspensión concentrada, los concentrados emulsionables y los líquidos solubles, siguiendo ese orden. Al finalizar la mezcla se agregará el humectante. No obstante, para mayor seguridad, leer las recomendaciones del producto con el cual se lo quiere mezclar y ensayar previamente la mezcla en pequeña escala. No es compatible con productos fuertemente alcalinos tales como caldo bordelés y polisulfuro de calcio. La formulación EC (concentrado emulsionable) es compatible con gasoil en aplicaciones aéreas. No usar la formulación CS (suspensión de encapsulado) en aplicaciones aéreas con gasoil.

Fitotoxicidad: no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

Derrames:

Cubrir los derrames con material adsorbente (tierra o arena). Barrer el producto adsorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

Clasificación (modo o sitio de acción): 3A (IRAC).

Equipo de Protección Personal para las personas que aplican o preparan las mezclas:

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, sombrero o casco, botas de goma, protección facial y anteojos de seguridad.

Información Toxicológica:

PC 25% CS:

DL 50 oral aguda: >180 mg/kg (rata)

DL 50 dermal aguda: > 2000 mg/kg (rata)

DL 50 inhalatoria aguda: 3,12 mg/l (ratas hembra)

Moderado irritante ocular. Moderado irritante dermal. Sensibilizante dermal.

No se conoce antídoto específico. Proseguir con tratamiento sintomático y de recuperación. Tratamiento sugerido: en caso de ingestión efectuar lavaje gástrico, evitando la aspiración.

PC 24% WG:

DL 50 oral aguda: 310 mg/kg (rata)

DL 50 dermal aguda: >5000 mg/kg (rata)

LC50: No se establece categoría

Moderado irritante dermal. Moderado irritante ocular. Sensibilizante dermal.

No se conoce antídoto específico. Proseguir con tratamiento sintomático y de recuperación. Tratamiento sugerido: en caso de ingestión efectuar lavaje gástrico, evitando la aspiración.

PC 5% CS:

DL 50 oral aguda: >512 mg/kg (rata)

DL 50 dermal aguda: > 4000 mg/kg (rata)

Moderado irritante dermal y ocular. No sensibilizante dermal.

No se conoce antídoto específico. Proseguir con tratamiento sintomático y de recuperación. Tratamiento sugerido: en caso de ingestión efectuar lavaje gástrico, evitando la aspiración.

PC 5% EC:

DL 50 oral aguda: >500 mg/kg (rata)

DL 50 dermal aguda: >2000 mg/kg (rata)

LC50: 4,2 mg/m³.

PC 5% EC (LAMBDA LINE):

DL 50 oral aguda: >500 mg/kg (rata)

DL 50 dermal aguda: >2000 mg/kg (rata)

LC50: 1,4512 mg/l

Leve irritante dermal. Severo irritante ocular.

No se conoce antídoto específico. Proseguir con tratamiento sintomático y de recuperación. Tratamiento sugerido: en caso de ingestión efectuar lavaje gástrico, evitando la aspiración.

Riesgos ambientales:

PC 25% CS: Muy tóxico para peces y organismos acuáticos.

PC 24 % WG: Extremadamente tóxico para peces.

PC 5% CS: Muy tóxico para peces.

PC 5% EC: Extremadamente tóxico para peces.

Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una franja de seguridad entre el área a tratar y el agua en superficie cercana.

NO contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas y diques.

NO contaminar estanques ni cursos de agua. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra.

PC 25% CS: Altamente tóxico para abejas.

PC 24 % WG: Altamente tóxico para abejas.

PC 5% CS: Altamente tóxico para abejas.

PC 5% EC: Altamente tóxico para abejas.

Retirar las colmenas cercanas a 4 km del área de aplicación por un tiempo mínimo de 30 días. Si las colmenas no pudieran retirarse, entornar las piqueras o tapar las colmenas con bolsas húmedas durante la aplicación , retirando las bolsas pasada la misma. Evitar la aplicación aérea en las horas de mayor actividad de las abejas. Se debe tomar la precaución de no contaminar las posibles fuentes de agua de abejas.

PC 25% CS: Moderada toxicidad para mamíferos y prácticamente no tóxico para aves.

PC 24% WG: Ligeramente tóxico para aves.

PC 5% CS: Prácticamente no tóxico para aves.

PC 5% EC: Prácticamente no tóxico para aves.

NO contaminar alimentos, forrajes, ni cursos de agua. Evitar la presencia de animales en el área de aplicación. Evitar la deriva durante las aplicaciones.

Marca	Empresa	N° Inscrip.	Form.	Conc.	C.T.
ADAMA ESSENTIALS LAMDEX	ADAMA ARGENTINA SA	34502	EC	5%	II
HAKA	INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.	36680	CS	25%	II
KAISO SORBIE	NUFARM S.A.	35321	WG	24%	II
KARATE CON TECNOLOGIA ZEON	SYNGENTA AGRO	33310	CS	25%	II
KARATE ZEON 5 CS	SYNGENTA AGRO	33650	CS	5%	II
KENDO	SYNGENTA AGRO	34447	EC	5%	II
KENDO GOLD	SYNGENTA AGRO	38061	CS	25%	II
LAMBDA LINE	ARYSTA LIFESCIENCE ARGENTINA S.A.	37600	EC	5%	II
MALEVO	SYNGENTA AGRO	34648	EC	5%	II
MALEVO PLUS	SYNGENTA AGRO	38060	CS	25%	II
OBULUS	ROTAM	36090	EC	5%	II
OBULUS 5	ROTAM	36964	EC	5%	II